

SOLICITUD DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS
INVITACIÓN PÚBLICA ADOPCION PROTOCOLO IPV 6
Página 1 de 2

FIDUCIARIA CENTRAL S.A.

SOLICITUD DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS - INVITACIÓN PUBLICA No. 6 2023

FECHA: OCTUBRE 06 DE 2023

BOGOTÁ D.C., OCTUBRE DE 2023

Bogotá Av El Dorado No 69ªA 51 Torre B Piso 3 PBX (57) 601 - 4124707 Fax (57) 601 - 4124757
Medellín Carrera 43 C No 7D - 09 PBX (57) 604 - 4449249
email: fiduciaria@fiducentral.com servicio al cliente@fiducentral.com NIT. 800.171.372-1
www.fiducentral.com



SC-CER162404



CO-SC-CER162404

SOLICITUD DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS
INVITACIÓN PÚBLICA ADOPCION PROTOCOLO IPV 6
Página 2 de 2

CAPÍTULO I

SOLICITUD DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a la Invitación Pública No. 6 de 2023, por medio de la cual, se busca en su objeto de seleccionar un tercero especializado que realice el análisis, planeación, migración, implementación y pruebas de funcionalidad del protocolo IPv6, en todos los activos tecnológicos residentes en la red de datos e internet, con el fin de facilitar la conectividad, mejorando el acceso a las aplicaciones y servicios tecnológicos, se permite solicitar la subsanación de los siguientes ítems:

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES		
	JURÍDICOS	FINANCIEROS	TÉCNICOS
GTD COLOMBIA SAS	Pendiente: - Certificación Pago Seguridad Social y Aportes Parafiscales	Ninguno	Entregar el anexo 2. Actualizado y firmado por el representante legal. Relacionar el número de direcciones IP que respalden el punto 1.18.1. del anexo 2. y los soportes correspondientes.
Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	Pendiente: - Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva. Con fecha menor a un mes	Presentar el cumplimiento del indicador de endeudamiento.	Entregar el anexo 2. Actualizado y firmado por el representante legal. Relacionar el número de direcciones IP que respalden el punto 1.18.1. del anexo 2. y los soportes correspondientes.

Los demás oferentes no requieren subsanar los requisitos habilitantes. Esta información debe ser entregada por correo electrónico al buzón: contratacionfc@fiducentral.com; antes de las 05:00 p.m. del 09 de octubre de 2023.